



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que,** la conmemoración del **CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de vida institucional de la **UNIDAD EDUCATIVA "BOLÍVAR"**, con domicilio en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, motiva el homenaje de la Legislatura en ponderación a la importante gestión que cumple en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador;
- Que,** varias generaciones han recibido el significativo legado de la ciencia y la cultura, basado en determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y consolidar una propuesta académica que incide en la preparación de estudiantes probos y con sólidos conocimientos para contribuir al desarrollo integral de la patria;
- Que,** la Asamblea Nacional resalta la amplia trayectoria de la comunidad educativa, caracterizada por su disposición de trabajo, vocación de servicio y convicción para enriquecer la noble misión de educar con visión y contenido social; y,

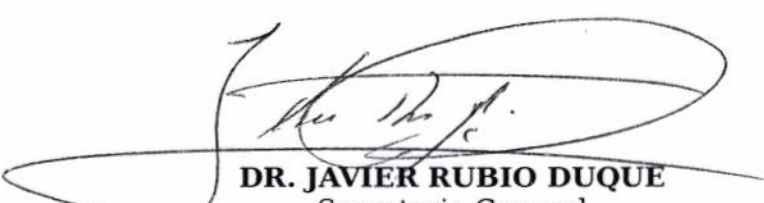
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un efusivo saludo y felicitación para las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes, colaboradores y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA "BOLÍVAR"**, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, motivado en la celebración de su **CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil veintiuno.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Secretario General

Recibo
Karla Calderón
22/04/2021